



INFORME ANUAL

AÑO 2017

FOSFORERA ECUATORIANA S. A.
INFORME DE GERENCIA 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, este Informe de Gerencia, correspondiente al Ejercicio de 2017.

LA ECONOMÍA ECUATORIANA DURANTE EL AÑO 2017

En la última década el modelo económico implantado ha sido dependiente de la liquidez que genera el estado y no de la que genera la empresa privada, con lo cual al ir disminuyendo la liquidez genera desaceleración y es lo que estamos viviendo.

La economía Ecuatoriana viene de un 2015 con 0,2% de crecimiento del PIB, 2016 con un decrecimiento del 1,5% y un crecimiento en el 2017 del 1,5% según el Banco Central.

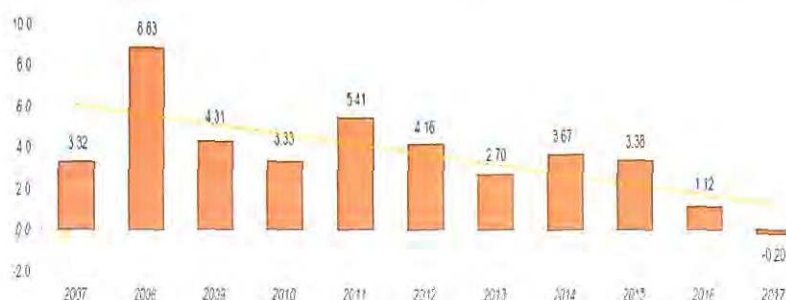
Las importaciones en el país crecieron 8,8%, debido al retiro de salvaguardias en junio, mientras que las exportaciones cayeron 0,5% entre el tercer trimestre de 2016 y el de 2017. La refinación de petróleo fue la industria que más creció en el periodo (47,2%), seguida de las actividades de servicios financieros (13,8%).

En junio el IVA bajó del 14% al 12%, en el 2016 se subió 2 puntos al IVA por la Ley de Solidaridad para atender los gastos del terremoto ocurrido en abril 2016.

Es muy preocupante la deuda que tiene el Estado, si se hace en base a los acreedores internos y externos, sumado al de otros posibles contingentes, la deuda llegaría a USD 55.260 millones, según publicación de julio del Ministerio de finanzas; es decir, sobre un 56% del PIB.

El 2017 terminó con una inflación anual de -0.20%, la más baja de la última década, contra 1,12% de 2016 y 8,83% de 2008, siendo esta deflación de 0.20% la primera desde 2007.

INFLACIÓN ANUAL DEL IPC A DICIEMBRE DE CADA AÑO
Porcentajes, 2007 - 2017



EMPLEO

De acuerdo a lo reportado por El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) los resultados laborales del país muestran una reducción anual estadísticamente significativa de la tasa de desempleo a nivel nacional. Así, en diciembre de 2016 el desempleo fue del 5,2% de PEA y en el mismo mes de 2017 la tasa se ubicó en 4,6%, menos 0,06% que el año anterior. Desagregado por área urbana y rural, el desempleo se mantuvo en los niveles de diciembre 2016.

El Salario Básico Unificado para el año 2017 se definió en USD. 375.00, valor que representó un incremento de USD. 9.00 con respecto al del año 2016.

COMERCIO EXTERIOR

La Balanza comercial total a diciembre 2017 registró un superávit de USD. 64,7 millones.

Entre los meses de enero y diciembre 2017, las exportaciones totales en valor FOB alcanzaron USD. 19.122,5 millones, 13,8% más en términos relativos que las ventas externas realizadas en el mismo período de 2016. A diciembre 2017, se registró una disminución de 4,9% en el valor FOB de las exportaciones petroleras, mismas que pasaron de USD. 676 millones a USD. 643 millones, mientras que las exportaciones no petroleras fueron mayores en 16% al pasar de USD. 965 millones a USD. 1.120 millones en diciembre 2017.

Al cierre del año 2017, las importaciones totales en valor FOB fueron de USD. 19.033,2 millones; 22.4% más que las compras externas realizadas en el año 2016. Las importaciones petroleras en valor FOB en diciembre 2017 (USD. 301 millones) fueron mayores en 7,5% comparadas con las registradas en noviembre 2017, mientras que las compras externas no petroleras experimentaron una disminución en 8,2% al pasar de USD. 1.522 a USD. 1.397 millones.

Por otro lado existieron algunos cambios económicos que marcaron el año 2017 como el acuerdo con la Unión Europea que permitió que el 99,7% de los productos agrícolas y el 100% de los bienes industriales y pesqueros ingresen al bloque sin pagar aranceles; mientras, que del lado europeo el 76% de más de 2.500 productos y grupos de productos, entre los que están licores, ingresen a Ecuador sin cancelar aranceles. Para otros la desgravación fue gradual como en el caso de los vehículos livianos, que bajaran 5% cada año durante siete años.

PRODUCCIÓN Y TRIBUTOS

Según el Servicio de Rentas Internas, las cifras de recaudación de impuestos del año 2017, reflejan un crecimiento superior al de los últimos cuatro años. El crecimiento se refleja principalmente en los sectores de minas y canteras, *administración pública, agricultura, construcción, financieras y seguros*. La recaudación tributaria creció en 9,4% de enero a diciembre de 2017 en relación al mismo período de 2016, en el 2017 se recaudó USD 13.233 millones, es decir, USD 1.132 millones adicionales a lo recaudado en el 2016.

El Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) fueron los impuestos con mayor crecimiento durante el 2017 con el 18,9% y el 10,7% de variación, respectivamente, con respecto al 2016. Así mismo, se estima que la variación anual de ventas de enero a noviembre fue de 6,2%, lo que se observa una mejora y dinamización del sector económico. Del total de recaudación tributaria se debe recalcar que el 93,8% de la recaudación total *sin contribuciones solidarias fue hecho por las sociedades*, mientras que las personas naturales con el 6,2%.

Las grandes empresas cuyos ingresos son mayores a los USD 5 millones, aportaron USD 9.588 millones, las medianas empresas, con ingresos de USD 1 a USD 5 millones, con USD 1.016 y las *micro y pequeñas empresas*, cuyos ingresos son de hasta USD 1 millón, aportaron con USD 1.795 millones.

La Ley de Solidaridad introducida para atender los gastos del terremoto ocurrido en abril 2016, que entre otras cosas aumentó la tasa del IVA del 12% al 14%, estuvo vigente desde junio 2016 a junio 2017. Otro cambio para el contribuyente fue la nueva tabla para el pago del impuesto a la renta, quienes ganen más de USD 11 290 anuales pagarían el tributo. En el 2016 aplicó sobre los 11.170 anuales.

En junio 2017 aplicó el desmontaje total de las salvaguardias. El cronograma de reducción fue gradual y se aplicó entre abril y junio. Los productos que tenían el 15% de sobretasa pagaron el 10% en abril, 5% en mayo y en junio se desmontaron totalmente. En tanto que aquellos con 35% de salvaguardia pasaron al 23,3% en abril, 11,7% en mayo, quedando para junio libres de sobretasas. Adicional se levantaron los cupos para la importación de vehículos de cualquier origen, pero manteniendo las sobretasas.

El 31 de marzo 2017 el Ministerio del Trabajo emite oficio circular sobre la aplicación del límite en la distribución de utilidades, explicando que no podrá exceder de veinticuatro salarios básicos unificados aplicados para el ejercicio económico en el cual serán distribuidas dichas utilidades y que dicho límite aplicará para el 15% total de la distribución.

El gobierno sigue empeñado en cambiar las cocinas de gas por cocinas de inducción, éste programa comenzó en 2014 y hasta diciembre de 2017 han vendido 240.000 unidades y en 2018 aspiran llegar a un millón, esto es una amenaza para el negocio de fósforos, por otro lado el negocio de encendedores sigue en aumento.

El 29 de diciembre 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual está vigente y aplicable desde el 1 de enero de 2018. En esta nueva normativa destacan temas positivos tales como la eliminación de la figura de dinero electrónico dejando la operación de los medios electrónicos de pago al sector financiero; la exoneración de Impuesto a la renta (IR) a microempresas por 3 años, a contar desde que generen ingresos operacionales; la deducción adicional del 10% del valor de bienes o servicios adquiridos a organizaciones de la economía popular y solidaria; la deducción de 1 fracción básica gravada con tarifa cero de IR, a favor de microempresas,

y exportadores; la exclusión del cálculo del anticipo de IR de sociedades a: sueldos y salarios, decimotercera y cuarta remuneración, aportes patronales al seguro social obligatorio y montos por adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.

Entre los temas negativos se destacan el incremento de la tarifa de IR a sociedades del 22% al 25%; la devolución del excedente de anticipo IR a condición de mantener o incrementar empleo; la eliminación de las provisiones por jubilación y desahucio como gastos deducibles, el riesgo crediticio a cargo exclusivo de la Superintendencia de Bancos; la facilitación al SRI para determinar la existencia de indicios de defraudación en los casos de devolución del anticipo de IR e imposición de sanciones equivalentes al 200% del monto devuelto al contribuyente.

FOSFORERA ECUATORIANA DURANTE EL 2017

Este año la empresa mirando al futuro cambió su visión corporativa; a más de la fabricación de fósforos, incorpora la distribución de productos de alta rentabilidad y buena calidad para lograr ser un negocio sostenible en el tiempo.

RENTABILIDAD

- Se logró vender 269.100 pacas; un 6% menos que el 2016, disminución afectada por menor volumen de exportación. De las pacas vendidas, el 78,6% corresponde a fósforos de velilla y el 21,4% a fósforos de madera. En el mercado local se vendió el mismo volumen del 2016.
- Con respecto al presupuesto el volumen no se cumplió; pero, la utilidad neta creció un 1%, pese a no vender encendedores que si contemplaba el presupuesto.
- Alineados con nuestra nueva visión, se comienza con la comercialización de palillos de madera para limpieza bucal; con la marca El Sol, y para el 2018 proyectamos tener una participación de mercado del 12 %.
- Para ampliar nuestro portafolio de productos se comienza en noviembre a comercializar fósforos Fogata Hogar, importados de Perú.
- No se llega a comercializar encendedores debido a inconvenientes con el certificado de Conformidad para importar, esperamos solucionar cuanto antes este asunto.

- Para mejor aprovechamiento de la capacidad instalada, se comienza a negociar la maquila de fósforos de madera para la competencia, esto significaría incrementar la producción unas 25.000 pacas al año y consecuentemente mejorar el resultado económico.
- Para bloquear el contrabando de fósforos de madera procedentes del Perú y con fuerte presencia en la zona del Agro, se comercializa nuestra marca Cebú y por otro lado se comienza a fabricar y comercializar la marca Antorcha a precio similar al del contrabando.

PROCESOS

- Se realizó la Planeación Estratégica; con estrategias claras de Productividad y Crecimiento, cambiando la identidad corporativa y estableciendo el cuadro de mando con objetivos.
- Para lograr crecer en venta de fósforos de madera, se implementa el Plan Agro con marca Fogata, para crear prueba de producto en poblaciones como: Milagro, Bucay, El Triunfo, La Troncal, donde la competencia tiene alta presencia.
- Se cambió la cubierta de las bodegas adosadas a la Planta principal, en la parte norte de la misma.
- Para optimizar la operación de empaquetado en la línea de madera se montó un embalador automático acoplado a la empaquetadora.
- Terminando el circuito contra incendios se instalaron rociadores en la bodega de productos para recuperación y bodega de varios.
- Se cambió el piso de la Pastería
- Se actualiza el Sistema de Gestión Integrado SIG (ISO9000 e ISO14000), a la versión 2015.

- Se aprobaron en el Ministerio de Trabajo el reglamento Interno y también el de Seguridad e Higiene.
- La empresa según una última clasificación del Municipio, por la actividad realizada se la ubicó junto con industrias de explosivos, pólvora, etc. Esto significa industria de alto riesgo, algo que no se ajusta a la realidad y pone en peligro la permanencia de la Planta en el sector; por lo cual, se está gestionando la re categorización para bajar el nivel a mediano riesgo como corresponde y esto nos garantizaría la permanencia en el sector siempre y cuando cumplamos con el Plan de manejo Ambiental.
- Se está registrando en el IEPI, la marca Fragata para encendedores. Hubo conflicto porque ya había un registro en la categoría de fósforos con ese nombre; pero, se negoció y está solucionado este inconveniente.
- Se realizó un agasajo navideño a los niños de las guarderías del sector con participación de los colaboradores de la empresa.

CLIENTES

- Se mejora continuamente la Calidad del producto para satisfacción del cliente y se monitorea el desempeño del mismo en el mercado.
- Se establece LA ESCUELA DEL FÓSFORO, para capacitar a los equipos Comerciales de los distribuidores, reforzando el conocimiento de atributos y estrategias de cada marca.
- Garantizamos la disponibilidad del producto en los diferentes puntos de venta.

TALENTO HUMANO

- Seguimos trabajando con el modelo de Gestión de Desempeño hasta el nivel N3 con objetivos alineados a la estrategia de la empresa.
- Se capacitó auditores para la nueva versión 2015 del Sistema de Gestión Integrado.
- El índice de satisfacción de los colaboradores de acuerdo a la encuesta de Clima Laboral fue del 93%.
- La nómina al 31 de diciembre de 2.017 fue de 56 trabajadores. Clasificados así:

Hasta 10 años de antigüedad: 38 trabajadores

De 10 años en adelante: 18 trabajadores

El promedio de edad está en 35,1 años y el promedio de antigüedad en 9,67 años.

Actualmente existen seis trabajadores que reciben pensión mensual por jubilación patronal.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La Administración de la compañía mantiene al día todos los temas relacionados con propiedad intelectual, marcas y lemas comerciales, enmarcados dentro de la Ley de Propiedad Intelectual, y con la asesoría de abogados especializados en la materia.

La compañía además ha cumplido con las normas legales vigentes en el Ecuador en materia de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

RESULTADOS Y BALANCE GENERAL

Para cumplir y bajar las cifras del presupuesto en lo relativo a los gastos del año, se llevó un control permanente sobre todos los egresos.

Se cumplió a satisfacción la auditoria externa que es obligatoria por ley, así como también con las declaraciones y toda la información requerida por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

El buen manejo de los ingresos nos permitió cumplir con las obligaciones tanto con el Estado, el Personal, Proveedores y Accionistas.

ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
(Expresado en dólares)

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017

VENTAS	8,804,665.18
COSTO DE VENTAS	-3,195,982.51
UTILIDAD BRUTA	5,608,682.67
OTROS INGRESOS / EGREROS OPERACIONALES	38,848.39
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	-1,770,406.11
UTILIDAD EN OPERACION	3,877,124.95
OTROS INGRESOS /EGRESOS NO OPERACIONALES	-42,772.56
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	3,834,352.39
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	-575,152.86
IMPUESTO A LA RENTA	-795,846.49
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	4,609.93
UTILIDAD NETA	2,467,962.97

BALANCE GENERAL
(Expresado en dólares)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017

ACTIVO	PARCIALES	TOTALES
<i>ACTIVO CORRIENTE</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo		2,705,526.98
Documentos y Cuentas por Cobrar		1,599,276.63
Inventarios y Gastos Pagados por Anticipado		888,089.20
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		5,192,892.81
<i>ACTIVOS NO CORRIENTES</i>		
Propiedad Planta y Equipo	3,674,248.07	
Depreciación Acumulada	<u>-1,534,377.48</u>	2,139,870.59
Otros Activos		<u>4,093.19</u>
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO		<u>7,336,856.59</u>

BALANCE GENERAL
(Expresado en dólares)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017

PASIVO	PARCIALES	TOTALES
<i>PASIVO CORRIENTE</i>		
Cuentas y Gastos por Pagar		2,172,494.09
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2,172,494.09
Pasivos no Corrientes		1,520,936.20
TOTAL GENERAL DEL PASIVO		3,693,430.29
<i>PATRIMONIO NETO</i>		
Capital Social	365,000.00	
Reserva Legal	182,500.00	
Reserva Voluntaria	411.49	
Reserva de Capital	27,046.78	
Resultados NIIF's primera vez (neto)	526,441.39	
Otros Resultados Integrales	62,423.00	
Utilidad de ejercicios Anteriores	11,640.67	
Utilidad Neta del Ejercicio	2,467,962.97	3,643,426.30
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		7,336,856.59

RECOMENDACIÓN

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	2.467.962,97
UTILIDAD DISPONIBLE	<u>2.467.962,97</u>

Se propone hacer un reparto en efectivo de 2.467.962,97 dólares.

De ser aprobada por la Junta General de Accionistas esta propuesta, se solicita que deleguen en los administradores la fecha del pago de dicho dividendo, de acuerdo a la disponibilidad de Tesorería de la Empresa.



Máximo Velásquez Torres
Gerente General